

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO
AA-50-GYR-050GYR002-T-110-2023

CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **10:00 (diez horas) del 31 de mayo del 2023**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Adjudicación directa para la contratación del CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION , de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 26 Fracción III, 26 Bis fracción I, 28 Fracción II, 29, 30, 32, 34, 35, 37, 40, 41 fracción V, 46, 47 y 48 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/102/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, como instrumento básico de la Seguridad Social, establecido como un servicio público de carácter nacional, debe garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, otorgando al asegurado la asistencia medica quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria que se necesaria, procurando un ejercicio clínico apegado a altos estándares de calidad, acordes al conocimiento científico vigente, por lo que se encuentra obligado a proporcionar a sus asegurados y beneficiarios el servicio en las formas y términos previstos en la propia Ley y sus Reglamentos, razón por la cual tiene la necesidad de contratar el servicio medico integral de procedimientos de minima invasión.

Derivado de lo anterior y en consideración de que los plazos establecidos en los procesos internos del Instituto, desde la planificación hasta la publicación en el Diario Oficial de la Federación, así como los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para recepción y apertura de propuestas no guardan relación con la fecha en que se requiere el servicio y en razón de la importancia de dar una atención oportuna y de calidad a los asegurados, a fin de evitar daños al instituto, y una vez analizada la investigación de mercado, de acuerdo a las gestiones realizadas, se determina realizar procedimiento de contratación a través de los supuestos de los artículos 40 y 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de adjudicación directa.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

Del resultado de la evaluación técnica que se adjunta a la presente acta, realizada por la Dra. Sandra Judith Vazquez Avelar , Enc. De la Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel y revisada por el Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma, Enc. De la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud adscritos a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, de conformidad con dictamen técnico adjunto a la presente acta:

PARTICIPANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACION
INTERMET, S.A. DE C.V.	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION	APROBADO	Cumple con lo solicitado en el oficio de invitación con fundamento en el artículo 36 de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público, la proposición técnica es aprobada

La evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, en conjunto con la Lic. Martha Angélica Gallardo García, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37

ACTA DE ADJUDICACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR002-T-110-2023 CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION.
--

fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento.

PARTICIPANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACION
INTERMET, S.A. DE C.V.	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION	APROBADO	Cumple con lo solicitado en el oficio de invitación con fundamento en el artículo 36 de la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público, la proposición legal y económica es aprobada

Proposición Económica determinada como solvente, la cual se adjudica al proveedor que se indica a continuación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción IV de la Ley de la Materia:

No.	UNIDAD	LOCALIDAD	CLVSI	NOMBRE PROCEDIMIENTO	CANT	PRECIO UNITARIO S/ IVA
796	HGR 45	Guadalajara	10.01.008	Artroscopía de rodilla con implante.	1	\$11,105.29
797	HGR 45	Guadalajara	10.01.010	Artroscopía de rodilla.	8	\$8,031.97
798	HGR 45	Guadalajara	10.04.001	Cistoscopia adulto.	15	\$3,243.79
799	HGR 45	Guadalajara	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	27	\$5,157.65
800	HGR 45	Guadalajara	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	8	\$3,180.60
801	HGR 45	Guadalajara	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	12	\$6,002.08
802	HGR 45	Guadalajara	10.04.019	Litotricia vesical adulto.	1	\$3,408.70
803	HGR 45	Guadalajara	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	12	\$3,460.05
804	HGR 45	Guadalajara	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	89	\$6,813.87
805	HGR 46	Guadalajara	10.01.004	Artroscopia de hombro sin implante	1	\$8,896.04
806	HGR 46	Guadalajara	10.01.008	Artroscopía de rodilla con implante.	6	\$11,105.29
807	HGR 46	Guadalajara	10.01.010	Artroscopía de rodilla.	20	\$8,031.97
808	HGR 46	Guadalajara	10.04.001	Cistoscopia adulto.	32	\$3,243.79
809	HGR 46	Guadalajara	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	66	\$5,157.65
810	HGR 46	Guadalajara	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	14	\$3,180.60
811	HGR 46	Guadalajara	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	30	\$6,002.08
812	HGR 46	Guadalajara	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	24	\$3,460.05
813	HGR 46	Guadalajara	10.06.004	Cirugía de hiato esofágico adulto.	3	\$8,728.74
814	HGR 46	Guadalajara	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	77	\$6,813.87
815	HGR 46	Guadalajara	10.06.026	Laparoscopia diagnóstica adulto.	6	\$4,884.78
816	HGR 110	Guadalajara	10.01.008	Artroscopía de rodilla con implante.	6	\$11,105.29
817	HGR 110	Guadalajara	10.01.010	Artroscopía de rodilla.	30	\$8,031.97
818	HGR 110	Guadalajara	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	23	\$5,157.65
819	HGR 110	Guadalajara	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	12	\$6,002.08
820	HGR 110	Guadalajara	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	8	\$3,460.05
821	HGR 110	Guadalajara	10.06.004	Cirugía de hiato esofágico adulto.	3	\$8,728.74
822	HGR 110	Guadalajara	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	60	\$6,813.87
823	HGR 180	Tlajomulco	10.01.004	Artroscopia de hombro sin implante	1	\$8,896.04
824	HGR 180	Tlajomulco	10.01.008	Artroscopía de rodilla con implante.	24	\$11,105.29

ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO
AA-50-GYR-050GYR002-T-110-2023
CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION.

No.	UNIDAD		LOCALIDAD	CLVSI	NOMBRE PROCEDIMIENTO	CANT	PRECIO UNITARIO S/ IVA
825	HGR	180	Tlajomulco	10.01.010	Artroscopía de rodilla.	21	\$8,031.97
826	HGR	180	Tlajomulco	10.04.001	Cistoscopia adulto.	8	\$3,243.79
827	HGR	180	Tlajomulco	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	18	\$5,157.65
828	HGR	180	Tlajomulco	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	1	\$3,180.60
829	HGR	180	Tlajomulco	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	15	\$6,002.08
830	HGR	180	Tlajomulco	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	17	\$3,460.05
831	HGR	180	Tlajomulco	10.06.004	Cirugía de hiato esofágico adulto.	5	\$8,728.74
832	HGR	180	Tlajomulco	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	68	\$ 6,813.87
833	HGR	180	Tlajomulco	10.06.026	Laparoscopia diagnóstica adulto.	1	\$4,884.78
834	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.04.001	Cistoscopia adulto.	14	\$3,243.79
835	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	3	\$5,157.65
836	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	6	\$3,180.60
837	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	5	\$6,002.08
838	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	8	\$3,460.05
839	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	18	\$6,813.87
840	HGZ	14	Guadalajara	10.01.008	Artroscopía de rodilla con implante.	1	\$11,105.29
841	HGZ	14	Guadalajara	10.01.010	Artroscopia de rodilla.	6	\$8,031.97
842	HGZ	14	Guadalajara	10.04.001	Cistoscopia adulto.	11	\$3,243.79
843	HGZ	14	Guadalajara	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	12	\$5,157.65
844	HGZ	14	Guadalajara	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	8	\$3,180.60
845	HGZ	14	Guadalajara	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	12	\$6,002.08
846	HGZ	14	Guadalajara	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	1	\$3,460.05
847	HGZ	14	Guadalajara	10.06.004	Cirugía de hiato esofágico adulto.	1	\$8,728.74
848	HGZ	14	Guadalajara	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	74	\$6,813.87
849	HGZ	21	Tepatitlán	10.04.001	Cistoscopia adulto.	5	\$3,243.79
850	HGZ	21	Tepatitlán	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	5	\$5,157.65
851	HGZ	21	Tepatitlán	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	5	\$6,002.08
852	HGZ	21	Tepatitlán	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	3	\$3,460.05
853	HGZ	21	Tepatitlán	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	23	\$6,813.87
854	HGZ	42	Puerto Vallarta	10.04.001	Cistoscopia adulto.	5	\$3,243.79
855	HGZ	42	Puerto Vallarta	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	15	\$5,157.65
856	HGZ	42	Puerto Vallarta	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	9	\$6,002.08
857	HGZ	42	Puerto Vallarta	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	5	\$ 3,460.05
858	HGZ	42	Puerto Vallarta	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	38	\$6,813.87
859	HGZ	89	Guadalajara	10.01.004	Artroscopia de hombro sin implante	1	\$8,896.04
860	HGZ	89	Guadalajara	10.01.008	Artroscopia de rodilla con implante.	5	11,105.29
861	HGZ	89	Guadalajara	10.01.010	Artroscopia de rodilla.	35	\$8,031.97

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO
AA-50-GYR-050GYR002-T-110-2023

CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION.

No.	UNIDAD		LOCALIDAD	CLVSI	NOMBRE PROCEDIMIENTO	CANT	PRECIO UNITARIO S/ IVA
862	HGZ	89	Guadalajara	10.04.001	Cistoscopia adulto.	20	\$3,243.79
863	HGZ	89	Guadalajara	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	20	\$ 5,157.65
864	HGZ	89	Guadalajara	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	1	\$3,180.60
865	HGZ	89	Guadalajara	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	9	\$6,002.08
866	HGZ	89	Guadalajara	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	14	\$3,460.05
867	HGZ	89	Guadalajara	10.06.004	Cirugía de hiato esofágico adulto.	1	\$8,728.74
868	HGZ	89	Guadalajara	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	53	\$6,813.87
869	HGZMF	6	Ocotlán	10.04.001	Cistoscopia adulto.	3	\$3,243.79
870	HGZMF	6	Ocotlán	10.04.011	Resección transuretral de próstata/vejiga RTUP/RTUV/RTUC.	1	\$5,157.65
871	HGZMF	6	Ocotlán	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	45	\$6,813.87
872	UMAA	52	Guadalajara	10.01.002	Artroscopia de muñeca /codo/ tobillo sin implante.	1	\$4,848.86
873	UMAA	52	Guadalajara	10.01.004	Artroscopia de hombro sin implante	24	\$8,896.04
874	UMAA	52	Guadalajara	10.01.008	Artroscopia de rodilla con implante.	23	\$11,105.29
875	UMAA	52	Guadalajara	10.01.010	Artroscopia de rodilla.	17	\$ 8,031.97
876	UMAA	52	Guadalajara	10.04.001	Cistoscopia adulto.	12	\$3,243.79
877	UMAA	52	Guadalajara	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	21	\$6,813.87
1044	HGR	45	Guadalajara	10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1	\$ 2,888.78
1045	HGR	45	Guadalajara	10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	\$10,233.75
1046	HGR	45	Guadalajara	10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1	\$4,431.00
1047	HGR	45	Guadalajara	10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	1	\$3,948.26
1048	HGR	45	Guadalajara	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	\$3,131.11
1049	HGR	45	Guadalajara	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	\$4,509.06
1050	HGR	45	Guadalajara	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95
1051	HGR	46	Guadalajara	10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plástia de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1	\$2,888.78
1052	HGR	46	Guadalajara	10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	\$10,233.75
1053	HGR	46	Guadalajara	10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1	\$ 4,431.00
1054	HGR	46	Guadalajara	10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	1	\$3,948.26
1055	HGR	46	Guadalajara	10.01.921	Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno.	1	\$ 1,408.55
1056	HGR	46	Guadalajara	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	\$3,131.11
1057	HGR	46	Guadalajara	10.04.915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 mm. X 10 cm., ó 4 fr. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 4 fr. X 4 cm de longitud de balón.	1	\$5,466.92
1058	HGR	46	Guadalajara	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	\$4,509.06
1059	HGR	46	Guadalajara	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95
1060	HGR	46	Guadalajara	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado	1	\$10,745.25

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO
AA-50-GYR-050GYR002-T-110-2023

CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION.

No.	UNIDAD	LOCALIDAD	CLVSI	NOMBRE PROCEDIMIENTO	CANT	PRECIO UNITARIO S/ IVA
				(no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).		
1061	HGR	110	Guadalajara	10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1 \$2,888.78
1062	HGR	110	Guadalajara	10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1 \$10,233.75
1063	HGR	110	Guadalajara	10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1 \$ 4,431.00
1064	HGR	110	Guadalajara	10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	1 \$3,948.26
1065	HGR	110	Guadalajara	10.01.921	Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno.	1 \$1,408.55
1066	HGR	110	Guadalajara	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1 \$4,509.06
1067	HGR	110	Guadalajara	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1 \$177.95
1068	HGR	110	Guadalajara	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).	1 \$10,745.25
1069	HGR	180	Tlajomulco	10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1 \$2,888.78
1070	HGR	180	Tlajomulco	10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1 \$10,233.75
1071	HGR	180	Tlajomulco	10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1 \$4,431.00
1072	HGR	180	Tlajomulco	10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	1 \$3,948.26
1073	HGR	180	Tlajomulco	10.01.921	Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno.	1 \$1,408.55
1074	HGR	180	Tlajomulco	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1 \$3,131.11
1075	HGR	180	Tlajomulco	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1 \$4,509.06
1076	HGR	180	Tlajomulco	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1 \$177.95
1077	HGR	180	Tlajomulco	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).	1 \$10,745.25
1078	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1 \$3,131.11
1079	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1 \$4,509.06
1080	HGZ	7	Lagos de Moreno	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1 \$177.95
1081	HGZ	14	Guadalajara	10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1 \$2,888.78
1082	HGZ	14	Guadalajara	10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1 \$10,233.75
1083	HGZ	14	Guadalajara	10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1 \$4,431.00
1084	HGZ	14	Guadalajara	10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	1 \$3,948.26
1085	HGZ	14	Guadalajara	10.01.921	Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno.	1 \$1,408.55
1086	HGZ	14	Guadalajara	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1 \$3,131.11
1087	HGZ	14	Guadalajara	10.04.915	Dilatador uretral de balón de 3.8 mm. X 10 cm., ó 4 fr. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 4 fr. X 4 cm de longitud de balón.	1 \$5,466.92

ACTA DE ADJUDICACIÓN
ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO
AA-50-GYR-050GYR002-T-110-2023
CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION.

No.	UNIDAD	LOCALIDAD	CLVSI	NOMBRE PROCEDIMIENTO	CANT	PRECIO UNITARIO S/ IVA
1088	HGZ 14	Guadalajara	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	\$4,509.06
1089	HGZ 14	Guadalajara	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95
1090	HGZ 14	Guadalajara	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).	1	\$10,745.25
1091	HGZ 21	Tepatitlán	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	\$4,509.06
1092	HGZ 21	Tepatitlán	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95
1093	HGZ 42	Puerto Vallarta	10.04.915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 mm. X 10 cm., ó 4 fr. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 4 fr. X 4 cm de longitud de balón.	1	\$5,466.92
1094	HGZ 42	Puerto Vallarta	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	\$4,509.06
1095	HGZ 42	Puerto Vallarta	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95
1096	HGZ 89	Guadalajara	10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1	\$2,888.78
1097	HGZ 89	Guadalajara	10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	\$10,233.75
1098	HGZ 89	Guadalajara	10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1	\$4,431.00
1099	HGZ 89	Guadalajara	10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	1	\$3,948.26
1100	HGZ 89	Guadalajara	10.01.921	Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno.	1	\$1,408.55
1101	HGZ 89	Guadalajara	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	\$3,131.11
1102	HGZ 89	Guadalajara	10.04.915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 mm. X 10 cm., ó 4 fr. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 4 fr. X 4 cm de longitud de balón.	1	\$5,466.92
1103	HGZ 89	Guadalajara	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	\$4,509.06
1104	HGZ 89	Guadalajara	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95
1105	HGZ 89	Guadalajara	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).	1	\$10,745.25
1106	HGZMF 6	Ocotlán	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95
1107	UMAA 52	Guadalajara	10.01.901	Tornillo canulado cilíndrico de interferencia, en aleación de titanio O biodegradable, para la fijación del injerto en la plastía de ligamentos cruzados con rosca no cortante, diámetro de 7 a 10 mm., longitud de 25 a 35 mm., incluye medidas intermedias entre las especificadas, pza.	1	\$2,888.78
1108	UMAA 52	Guadalajara	10.01.902	Equipo de injerto osteocondral mosaicoplastia y accesorios necesarios para su uso.	1	\$10,233.75
1109	UMAA 52	Guadalajara	10.01.906	Sistema de cortico femoral.	1	\$4,431.00
1110	UMAA 52	Guadalajara	10.01.908	Sistema de reparación de menisco.	1	\$3,948.26
1111	UMAA 52	Guadalajara	10.01.921	Sutura de alta resistencia de diámetro 00 o Sutura de alta resistencia 2-0 de diametro de polietileno.	1	\$1,408.55
1112	UMAA 52	Guadalajara	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	\$177.95

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del **01 de junio al 31 de julio del 2023.**

Se le informa a los participantes adjudicados, cual es la documentación que deberá presentar en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para la formalización del contrato.

- Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO

AA-50-GYR-050GYR002-T-110-2023

CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION.

- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.
- Convenios de participación conjunta en original.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

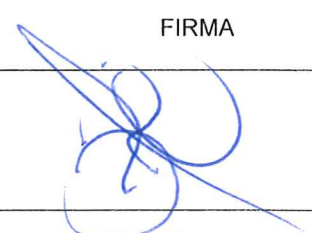
NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN (SIN IVA)	MONTO MAX. (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
SEIA231404190086	INTERMET, S.A. DE C.V.	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION	\$3,544,328.78	\$8,860,821.95	01 de junio al 31 de julio del 2023	SI 10 % Divisible

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> . Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días siguiente a la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:20 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Área de Adquisiciones	